



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario de Primera Instancia
Demandante: ELIAS ANTONIO MONSALVE
Demandado: COLPENSIONES Y AGROCHIGUIROS
Radicado: 0500131050082019-00099-00

No obstante, a que se encuentra programada la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, (Art. 12 Ley 1149 de 2007) para el día CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS 10:30 A.M., con las facultades que le confiere la ley, considera el Despacho se hace necesaria la práctica de interrogatorio de parte al representante legal de la sociedad demandada AGROCHIGÜIROS S.A.S; motivo por el cual, se requiere la comparecencia del señor GABRIEL HARRY HINESTROZA, representante legal de AGROCHIGÜIROS S.A.S. o quien haga sus veces, a la misma.

NOTIFIQUESE,


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO. Medellín CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS Nro. 99 Fijados en la Secretaría del Despacho el día 11 DE AGOSTO/2023 a las 8 a.m.  OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO El Secretario
--